

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44694 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real) - Nº 1451/2021.*

Con fecha 26/02/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1451/2021 (P-907)

Peticionarios: Francisco José Rojas Gavilán (***2973**), Julia García Bustos (***3414**)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real).

Objeto petición: Unificar cuatro expedientes, tres de Sección C (dos parcialmente, segregando 2,96 ha del 5356/1988 y 1 ha de 9314/1988,) y otro de Sección A, para regar en total 8,66 ha de cultivos leñosos desde dos captaciones autorizadas, modificando las características inscritas de la captación del aprovechamiento 2839/1987 (ED-4804/2008) profundizando el sondeo.

Superficie de riego solicitada: 8,66 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,54 l/s

Volumen máximo anual: 17.320 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	9	114	519320	4353070
2	Socuéllamos	Ciudad Real	10	158	519619	4352846

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: En las parcelas 114 y 146 del polígono 9 y en las parcelas 156, 158 y 159 del polígono 10 de Socuéllamos (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 26 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250055872-1